Cabalgata Zapatista

Urióstegui participó en el evento por CVII aniversario luctuoso del caudillo

PÁGINA 4

Al rescate de balnearios ejidales: Altafi

Con plan integral de infraestructura turística

PÁGINA 3

AÑO 5 NO. 1268

lodehoy MORELOS NOTICIAS

LUNES 6 DE ABRIL DE 2026 www.lodehoy.com.mx @lodehoy PRECIO $7

DERRIBAN ÁRBOLES PARA EL CULTIVO DE AGAVE EN MIACATLÁN

LA PROFEPA CLAUSURÓ UN PREDIO UBICADO EN EL PARAJE "OJO DE AGUA", EN EL EJIDO DE PALO GRANDE

El megabloqueo afectará autopista México-Cuernavaca

Transportistas y campesinos organizan la protesta

PÁGINA 3

Comerciantes de Cuautla absorben alza en combustibles para no afectar ventas

PÁGINA 12

Ayuntamiento de Jiutepec modernizará su C2 a C4

PÁGINA 8

Piden a FGE status de la Fiscalía Especializada en la Investigación de Delitos de Tortura

PÁGINA 5

ESCRIBEN HOY

PAQUETES PARA LA COPA DEL MUNDO

FERNANDO CRISANTO / 9

POR LA LIBERTAD DE XOCHILT Y BASTA DE DESAPARICIÓN FORZADA

JOSÉ MARTÍNEZ CRUZ/ 10

EL ACCESO A LA JUSTICIA ELECTORALS

HERTINO AVILÉS ALBAVERA / 10

MUERTES EN TEMIXCO

El cadáver desmembrado de un hombre, envuelto en cobijas y bolsas de basura fue dejado en la calle Zapata de la colonia Azteca en Temixco. el reporte del hallazgo lo realizaron vecinos que al salir al amanecer tuvieron a la vista los restos humanos.

PÁGINA 11

Caso de la Barda del Jardín Borda dañada por Ruta 8 está trabado por la FGR

PÁGINA 9

DEL REPORTERO

FERNANDO ALBERTO CRISANTO FCRISANTO00@YAHOO.COM.MX
TWITTER @FERCRISANTO FACEBOOK: FERNANDO CRISANTO

Paquetes para la Copa del Mundo

A menos de dos meses y medio que arranque, los paquetes turísticos para la Copa del Mundo 2026 en México -CDMX, Guadalajara, Monterrey- incluyen hospedaje, traslados y, a menudo, entradas garantizadas, con opciones desde mil 575 dólares y alrededor de 18 mil dólares, por personal.

Las agencias ofrecen experiencias personalizadas que incluyen tours, vuelos y boletos para partidos de la fase de grupos o fases finales.

Los paquetes enfocados en la Selección Mexicana del 10 al 25 de junio son a partir de mil 575 dólares. Otros incluyen partidos de eliminación directa, con precios desde 5 mil 440 dólares. La agencia Kalinka.mx ofrece paquetes de 4 mil 325 dólares a 18 mil 095 dólares, incluyendo vuelos, hospedaje y boletos garantizados en categoría 2.

Mexicotur tiene paquete premium de 11 noches con boletos para 3 juegos de México, incluida inauguración en el Estadio Azteca, vuelos, y tours.

La agencia Mutual AMR Turismo vende paquetes de fase de grupos: 1 partido, 2 noches, desde 2 mil 390\ dólares; y 3 partidos, de 6 noches desde 6 mil 690 dólares.

La FIFA ofrece la "Supporter Entry Tier" con entradas desde 60 dólares, para los 104 partidos. Los boletos pueden ir desde 32 mil 980\ pesos por un solo partido de fase de grupos hasta más de 130 mil pesos por "Follow My Team".

Es importante verificar que la agencia sea confiable, ya que los precios varían significativamente según la categoría de hospedaje, la ubicación de los boletos y los servicios incluidos.

Por lo pronto, con la Copa Mundial FIFA 2026 a unas semanas, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) llamó a las y los aficionados que planean asistir a los partidos en México —Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León— a informarse antes de contratar paquetes turísticos en agencias de viajes.

La institución subrayó que estos establecimientos deben respetar precios, tarifas, condiciones y servicios ofrecidos, conforme a lo estipulado en la Ley Federal de Protección al Consumidor. Asimismo, deben entregar contratos claros y comprobantes de pago, especificar servicios incluidos, condiciones de cancelación, reembolsos y vigencia.

Profeco recomendó verificar que las agencias estén inscritas en el Registro Nacional de Turismo y cuenten con contrato de adhesión registrado. También sugirió revisar el Buró Comercial para conocer antecedentes de quejas y denuncias. Para quienes contraten servicios en el extranjero o vía internet, se aconseja hacerlo en sitios confiables, con aviso de privacidad y condiciones de cancelación visibles.

En caso de incumplimiento, las agencias deben apoyar al consumidor en la solución de emergencias y reclamaciones ante prestadores finales.

La Profeco recordó que un consumidor informado no será engañado y puso a disposición los teléfonos del consumidor -55 5568 8722 y 800 468 8722-, así como sus redes sociales y correos electrónicos para orientación o denuncias.

Y a disfrutar la Copa del Mundo 2026.

DE LAS ANÉCDOTAS QUE SE CUENTAN

Rumbo a al Mundial, que tendrá sedes en México, Estados Unidos y Canadá, comenzaron a circular ofertas engañosas en redes sociales. Autoridades mexicanas alertan sobre un incremento en fraudes relacionados con la supuesta venta anticipada de boletos y paquetes para los partidos.

Los estafadores utilizan plataformas digitales para atraer a posibles compradores con promociones que aparentan ser exclusivas. En grupos de Facebook y otros espacios, ofrecen accesos preferenciales, experiencias VIP y paquetes "todo incluido" que, en realidad, no existen.

Uno de estos casos es el de un supuesto vendedor identificado como Alejandro Hernández, quien asegura contar con accesos especiales para adquirir entradas antes de su venta oficial. El supuesto vendedor de boletos para el Mundial 2026 dijo: "Yo me tuve que acreditar, tuve que pagar dos mil dólares por la acreditación. ¿Por qué? Porque no los maneja ni la federación, ni los gringos, ni los canadienses".

Los presuntos vendedores prometen beneficios adicionales como hospedaje, transporte y alimentos. Sin embargo, autoridades señalan que estos ofrecimientos no coinciden con los procesos oficiales de venta.

Hernández, indicó que supuestamente "ahorita cuestan mil quinientos dólares (previo a la justa deportiva), un aproximado de treinta mil pesos más o menos por persona el lugar en una suite o en un palco. Te incluye hospedaje, te incluye transporte, alimentos, bebidas, meseros".

Pero las autoridades capitalinas tienen otros datos, porque explicaron que los precios comenzaron en alrededor de mil 200 pesos para la fase de grupos y alcancen hasta 135 mil pesos en la final.

La Guardia Nacional ha advertido que su división cibernética detecta en promedio 40 sitios web fraudulentos cada día. Estas páginas replican la apariencia de portales oficiales para engañar a los usuarios.

Cabe señalar que las prácticas de estafas se han diversificado. Además de redes sociales, los delincuentes utilizan páginas clonadas, códigos QR y contenido audiovisual manipulado con inteligencia artificial.

El delito está a un clic de los aficionados, como usted.

Disculpe la confusión

MIGUEL ÁNGEL

lodehoy NOTICIAS

Año 5, Número 1268
6 de abril de 2026

Presidente
MIGUEL ÁNGEL CRISANTO
macrisanto@yahoo.com.mx

Director
Rafael Pérez Habib

Administración
Geraldine Contreras

Edición
Luis Sánchez

Reporteros
Mario Barrera,
Tirza Duarte,
Cristian Manzo,
Mitza Pérez

Fotógrafo
Margarito Pérez

Caricatura
Miguel Ángel

Coordinador de Diseño
Beatriz Notario

Diseño
Fernando Martínez

LO DE HOY MORELOS, Periódico publicado delunes a viernes de circulación mixta, editado y publicado por Medios Informativos Centro Sur, S.A. de C.V., Calle Paraíso Montessori No. 16, Colonia Ahuatepec, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62300.

https://morelos.lodehoy.com.mx/

Editor responsable
Pedro Vida Trejo

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo
04-2021-041912540000-101

Certificado de Licitud de Título y Contenido
17458

Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación
19 de enero de 2024

Impreso por
Medios Informativos Centro Sur, S.A. de C.V., Calle Paraíso Montessori No. 16, Colonia Ahuatepec, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62300.

Distribuidor
Óscar David Trujillo Blas
Carlos Cuaglia 102-A,
Colonia Centro,
Cuernavaca, Morelos.
C.P. 62000.

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL CONTENIDO DE ESTA PUBLICACIÓN, POR CUALQUIER MEDIO, SIN PERMISO EXPRESO DE LOS EDITORES

Turismo busca rescatar los balnearios ejidales

A través de un plan integral de infraestructura turística

KEVIN VARGAS

El gobierno del estado de Morelos trabajará de lleno para rescatar los trece balnearios ejidales de la entidad mediante acciones específicas por medio

de un plan integral de infraestructura turística, reveló el secretario de Turismo, Daniel Altafi Valladares.

El funcionario estatal comentó que este rescate de balnearios será fundamental para reactivar la economía del estado y la belleza de estos lugares, los cuales presentan importantes daños en su infraestructura a consecuencia del sismo del 19 de septiembre del 2017.

Detalló que se trabajará por etapas desde la promoción, competitividad, capacitación e infraestructura turística para impulsarlos en colaboración con cámaras empresariales como CANACO ServyTur, quien será el ente de ayuda para que se realicen procedimientos jurídicos de estos balnearios y puedan migrar a una cooperativa de sociedad o responsabilidad limitada para avanzar en los trabajos de remodelación de manera eficiente sin necesidad de que estos queden olvidados.

Altafi Valladares precisó que por el momento este proyecto buscará iniciar su rescate en las propias instalaciones de los balnearios como en la remodelación de baños, albercas y espacios recreativos; posteriormente buscarán fortalecer la conectividad y la señalética de estos lugares.

"Desde hace varias semanas le presentamos a nuestra gobernadora esta fase de proyecto para rescate de los balnearios ejidales con la finalidad de que estos migren jurídicamente a una cooperativa e inviertan en recurso público para que haya mejoramientos en su infraestructura", explicó.

El titular del ramo aseguró que hasta el momento no hay una fecha concreta de arranque al proyecto, aunque aseguró que posiblemente a partir del segundo semestre del 2026 se puedan iniciar con detalles técnicos del proyecto de rescate.

Sostuvo que el plan integral será costeado a través de recursos estatales y aún se analizan los costos paramétricos para la implementación de este programa de rescate.

La vía México-Cuernavaca será parte del megabloqueo

REDACCIÓN

Para este lunes 6 de abril de 2026, México enfrenta un paro nacional convocado por transportistas y agricultores, quienes exigen mayor seguridad en las carreteras y acciones concretas contra la extorsión.

Este día a partir de las 07:00 horas iniciará el bloqueo, se ha declarado como una medida indefinida hasta obtener respuesta del Gobierno Federal. La Asociación Nacional de Transportistas (ANTAC) y el Frente Nacional de Rescate al Campo Mexicano (FNRCM).

Los manifestantes demandan soluciones inmediatas a problemáticas críticas del sector: El gremio denuncia el asesinato de choferes y el incremento de asaltos violentos. Combate a la Extorsión: Exigen el cese del "cobro de piso" y las extorsiones por parte de grupos delictivos y, en algunos casos, abusos de autoridades.

Los agricultores se unen para solicitar precios justos para sus productos y subsidios ante la crisis del sector.

También señalaron el aumento en los costos operativos debido al encarecimiento del diésel, fertilizantes e insumos, así como la falta de apoyos y financiamiento para los productores.

Se prevén megabloqueos en arterias vitales que conectan al país: Autopista México-Cuernavaca, autopista México-Puebla y el Arco Norte, vialidades en estados como Estado de México, Hidalgo, Querétaro, Jalisco, Veracruz, Sonora, Sinaloa y Zacatecas.

El paro tendrá presencia en al menos 20 estados del país, con afectaciones en rutas estratégicas que conectan el centro, norte y occidente de México.

Las organizaciones han pedido a los ciudadanos y turistas reprogramar traslados para evitar quedar atrapados en los bloqueos.

Mitos y Hechos

COMPLICADO RETORNO

Las vacaciones de Semana Santa terminaron como se esperaba, con un colapso vial en la autopista México-Cuernavaca, agravado por un choque que hizo más complejo el regreso de vacacionistas. Desde las primeras horas del domingo, los conductores empezaron a saturar la vía en dirección a la Ciudad de México, generando largas filas que fueron creciendo conforme pasaban las horas. Miles de vehículos "a vuelta de rueda" tuvieron que cruzar por esta importante vía principalmente con dirección a la capital del país. Reportes de Caminos y Puentes Federales (Capufe), señalaron que el aforo vehicular en la caseta de Tlalpan registró una intensidad máxima, con el ingreso de 45 vehículos por minuto hacia la Ciudad de México, frente a los 15 que salían hacia Morelos. Por la mañana de ayer, la situación fue más grave a la altura del kilómetro 58, donde hubo un choque contra el muro de contención central, que obligó ha realizar maniobras que afectaron aún más el tránsito vehicular. Este incidente afectó considerablemente la carga vehicular desde la zona de El Polvorín en Cuernavaca hasta Tres Marías.

TEMIXCO "AL MÁXIMO"

Mientras el alcalde Israel Piña Labra buscaba fortalecer el turismo y compartir el encanto de Temixco, la violencia se recrudecía en este municipio conurbado a la capital, donde en las ultimas 24 horas tres personas fueron privadas de la vida, una mujer, un trabajador de una peluquería, y un cadáver desmembrado dejado en la vía publica. En el caso del cadáver desmembrado se trataba de un hombre, fue localizado envuelto en cobijas y bolsas de basura dejado en la calle Emiliano Zapata de la colonia Azteca. El reporte del hallazgo lo realizaron vecinos que al salir al amanecer tuvieron a la vista los restos humanos. Policía de Morelos y Guardia Nacional resguardaron el sitio, mientras que la Fiscalía de Justicia inició las investigaciones. En el asesinato de la mujer, de acuerdo con el testimonio de vecinos, fue durante la madrugada del sábado cuando se escucharon las detonaciones; la víctima presentaba varios impactos de bala y su cuerpo quedó tendido en calles de la Azteca.

TRAJE DE CHINELO

Con el propósito de preservar la identidad cultural del estado y proteger una de sus expresiones más representativas, el gobierno de Morelos, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), avanza en la protección y salvaguarda del traje de Chinelo. En este sentido, Axel Morales Balbuena, director de Fomento a la Exportación, presentó ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) la documentación necesaria para que la SDEyT se constituya como organismo certificador del traje de Chinelo, el cual ya cuenta con Indicación Geográfica Protegida, otorgada por dicho organismo. Durante este proceso, Talía Vázquez Alatorre, directora de Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas del IMPI, explicó que esta figura permitirá verificar que la elaboración del traje cumpla con los lineamientos establecidos para su producción, lo que garantiza su autenticidad, calidad y vínculo con el territorio de origen. Con esta acción, se fortalece la protección del patrimonio cultural de Morelos, al tiempo que se impulsa el reconocimiento de las y los artesanos que preservan esta tradición, promoviendo su valor en mercados nacionales e internacionales.

PAJAREROS "LIBRES"

Este fin de semana, un juez de control vinculó a proceso a una mujer y un hombre por llevar 21 jaulas que contenían 107 aves de diferentes especies y colores, en el municipio de Yecapixtla. Durante la audiencia inicial, el juzgador del Centro de Justicia Penal Federal en Morelos, con sede en Xochitepec, avaló los datos de prueba presentados por el Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Fiscalía General de la República (FGR), para procesar a Yanin "N" y José "N" por delitos contra la biodiversidad, en la modalidad de posesión de fauna silvestre. Ambos enfrentarán su proceso penal en libertad. Como medidas cautelares, el juez ordenó su presentación quincenal ante la Unidad de Medidas Cautelares y la prohibición de salir de la entidad donde habitan, además se fijó un plazo de tres meses para la investigación complementaria, conforme a lo establecido en la resolución.

Cuernavaca refrendó su compromiso con la historia en Cabalgata Zapatista

REDACCIÓN

En el marco del CVII aniversario luctuoso del General Emiliano Zapata Salazar, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, acudió este domingo como invitado especial a la XXVII Cabalgata Zapatista, reafirmando el compromiso del Ayuntamiento con la preservación de la memoria histórica y las tradiciones de Morelos.

Como parte de esta emblemática jornada, el alcalde se integró al recorrido que partió de Huitchila, en el municipio de Tepalcingo, con destino a la ex hacienda de Chinameca, en Ayala; ruta que recrea el último trayecto de Emiliano Zapata antes de su asesinato, ocurrido el 10 de abril de 1919. En este recorrido participó junto a cientos de jinetes, autoridades y familias provenientes de diversas entidades del país.

Durante el trayecto, que incluyó puntos representativos como Peña de la Virgen y Piedra Encimada, José Luis Urióstegui Salgado destacó el valor de estas actividades para fortalecer el sentido de pertenencia y mantener viva la historia entre las nuevas generaciones.

Al arribar a Chinameca, participó en la guardia de honor y la colocación de una ofrenda floral, donde subrayó la vigencia de los ideales de "Tierra y Libertad", así como la relevancia de continuar impulsando acciones que preserven la identidad morelense.

Concluye el Festival del Huauzontle de Jojutla

REDACCIÓN

Con gran afluencia de visitantes, tanto locales, como provenientes de estados vecinos, concluyó con éxito la cuarta edición del Festival del Huauzontle 2026, organizado por el Ayuntamiento de Jojutla que encabeza Alan Martínez García, a través de las direcciones de Turismo y Cultura.

Durante tres días, este importante evento gastronómico y cultural reunió a familias, turistas y gustosos de la cocina tradicional, quienes disfrutaron de una amplia variedad de platillos elaborados a base de huauzontle, preparados por más de 20 cocineras tradicionales de Jojutla y Zacatepec.

Entre los visitantes destacó la presencia del diputado federal por el cuarto distrito electoral, Juan Ángel Flores Bustamante, quien en su momento, como presidente municipal, fue impulsor de este festival.

El evento, realizado en el corredor ubicado entre los mercados Benito Juárez y Margarita Maza de Juárez, ofreció una cartelera cultural con presentaciones musicales, danza folclórica y actividades gastronómicas, como el concurso de innovación del platillo del huauzontle.

El gobierno municipal agradece la participación de las y los asistentes, así como el trabajo de cocineras tradicionales, locatarios, instituciones educativas y áreas involucradas, quienes hicieron posible el éxito de este festival.

El ayuntamiento de Jojutla reafirma su compromiso de seguir impulsando eventos que promuevan la cultura, el turismo y el desarrollo económico del municipio.

Consecuencias legales contra FGE por desacato

Fijan plazo de dos meses al fiscal; Legislativo analiza acciones jurídicas

KEVIN SALGADO

La Fiscalía General del Estado de Morelos (FGE), encabezada por Fernando Blúmenkron Escobar, deberá enfrentar consecuencias jurídicas por desacato a la creación y operación de la Fiscalía Especializada en la Investigación de Delitos de Tortura, aprobada desde 2023.

El presidente de la Junta Política y de Gobierno, Daniel Martínez Terrazas advirtió que el Congreso del estado determinará las acciones jurídicas, si en un plazo de dos meses, el fiscal general no informa los avances, a fin de iniciar su operatividad en el primer semestre del año.

El legislador panista enfatizó que, la FGE tiene la obligación de conformar la nueva Fiscalía en este año, de lo contrario, la LVI Legislatura someterá a un análisis las repercusiones legales que deberá enfrentar por tal omisión.

Martínez Terrazas expresó que no hay excusas para que la Fiscalía General del Estado no instaure la Fiscalía Especializada, dado que el Congreso local ha dotado de suficientes recursos para el ejercicio fiscal 2026.

"Si no se presenta de aquí a la comparecencia, nosotros cuestionaremos esta situación porque si hay temas jurídicos si no se crea", declaró.

Cabe destacar que, desde el 2023 el pleno del Congreso aprobó de forma unánime la creación de la "Fiscalía Especializada en la Investigación de Delitos de Tortura".

Para garantizar que se cumpla con la normatividad

Miguel Ángel Urrutia Lozano, titular de SSPC Morelos

Refuerza SSPC vigilancia en comercios de giro negro

KEVIN VARGAS

El secretario de Seguridad en Morelos, Miguel Ángel Urrutia Lozano, informó que se trabaja de manera coordinada con ayuntamientos y autoridades municipales para garantizar que los establecimientos de giro rojo cumplan con la normatividad vigente.

Entre las principales acciones se supervisa el Cumplimiento de horarios establecidos; Prohibición de venta de alcohol a menores de edad, entre otras medidas que buscan fortalecer el orden, la legalidad y la seguridad en todo el estado de Morelos.

Recordó que estas acciones corresponden a una instrucción precisa de la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, con la finalidad de tener mayor comunicación con los presidentes municipales para garantizar la seguridad y la tranquilidad de la población, pues los bares son lugares donde comúnmente se generan riesgos por agresiones y riñas.

Cabe señalar que en dichos lugares ha prevalecido la violencia entre grupos criminales, generación de ruido por las madrigadas, inclusive se ha permitido la entrada de los menores, lo que pone en peligro su identidad.

Ante ello, reiteró que la coordinación entre alcaldes permitirá mantener en regla la operación de estos establecimientos y apegarse a lo que establece sus licencias de funcionamiento y al reglamento oficial de los municipios.

Clausuran predio por tirar 52 árboles en Miacatlán

Preparaban el terreno para cultivar agave

KEVIN VARGAS

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) clausuró un predio ubicado en el paraje "Ojo de Agua", en el ejido de Palo Grande, en el municipio de Miacatlán, luego de haber detectado el derribo de al menos 52 árboles nativos a cambio de uso de suelo sin autorización previa.

A través de un comunicado, la dependencia federal dio a conocer que durante una visita de inspección al lugar, detectó que maquinaria pesada que realizaba labores de limpieza en el predio, lo que causó afectaciones directas al ecosistema de selva baja caducifolia.

Señaló que constató el derribo de 52 árboles de especies nativas como cazahuate (Ipomoea murucoides), cuauhlote (Guazuma ulmifolia) y guamúchil (Pithecellobium), así como la eliminación de diversos arbustos.

"Estas acciones fueron realizadas con el objetivo de preparar el terreno para el cultivo de agave, actividad que ha impulsado el cambio de uso de suelo ilegal, es decir, sin la autorización que debe emitir la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)", detalló.

Recordó que la remoción de la vegetación forestal genera impactos negativos como la pérdida de biodiversidad, la alteración del equilibrio ecológico y la disminución de la capacidad del suelo para retener agua, lo que incrementa el riesgo de erosión y afecta los servicios ambientales que brinda este tipo de ecosistemas.

Subrayó que al momento de la inspección, el responsable del terreno no presentó la autorización de cambio de uso de suelo en terrenos forestales, por lo que se procedió a la colocación de sellos de clausura como medida de seguridad.

La Profepa inició el procedimiento administrativo correspondiente para determinar las sanciones aplicables contra los responsables de este predio.

Asimismo, refrendó que continuará realizando recorridos de vigilancia en la zona, en coordinación con autoridades locales, con el fin de prevenir y atender el cambio ilegal de uso de suelo en terrenos forestales.

Arranque de construcción del CCC antes del segundo semestre 2026

Edificación podría durar hasta dos años y medio

KEVIN VARGAS

El gobierno del estado de Morelos prevé iniciar la construcción del Centro de Convenciones de Cuernavaca antes de que concluya el primer semestre del año 2026, informó el secretario de Infraestructura del Poder Ejecutivo Estatal, Adolfo Barragán Cena.

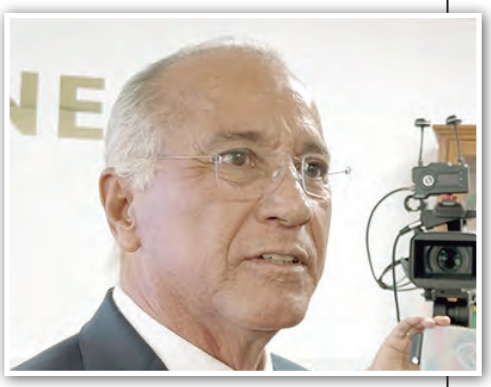

En entrevista, el funcionario estatal señaló que actualmente se encuentra en la última etapa final del proyecto ejecutivo, el cual se desarrolla en coordinación con la Federación, pues el proyecto está financiado con fondos federales.

Indicó que, aunque la ejecución del proyecto corresponde al ámbito federal, la iniciativa forma parte de los planes estratégicos de la actual administración estatal, que busca fortalecer la infraestructura para eventos y actividades que detonen el potencial económico de la entidad morelense.

Barragán Cena señaló que, una vez iniciados los trabajos, se contempla un periodo de construcción de aproximadamente dos años y medio, con el objetivo de consolidar un espacio moderno y funcional.

De acuerdo con las proyecciones oficiales, el Centro de Convenciones podría estar concluido hacia finales de 2027, lo que permitiría ampliar la oferta de recintos para congresos, exposiciones y encuentros de gran escala en Morelos.

Lanza IMC programa de protección a menores

Vigilancia comunitaria en diversos puntos de la ciudad: Lorena Castillo

KEVIN SALGADO

El Instituto de la Mujer de Cuernavaca (IMC), arrancó el programo titulado "Maps" un programa preventivo que fue diseñado para involucrar a los padres de familia en los entornos comunitarios, para el cuidado y protección de los niños, adolescentes y jóvenes.

La directora Lorena Castillo Castillo explicó que dichas unidades consisten en equipos integrados por madres y padres de familia para trabajar coordinadamente en la vigilancia y cuidado de menores edad y jóvenes.

Precisó que el mecanismo de operación ubicados en diversos puntos de la ciudad capitalina, permitirá detectar y poder llamar de manera inmediata alguna situación que ponga en riesgo la integridad física o incluso la vida del menor.

"Un ejército en el buen sentido para nuestras niñas y niños", expresó.

Finalmente, la funcionaria municipal enfatizó que el gobierno municipal continúa trabajando a través de los diferentes programas para garantizar la seguridad y salvaguardar la integridad física de los infantes y las juventudes en la ciudad capitalina.

Exige Tania Valentina justicia y acciones urgentes ante plaga en campo morelense

REDACCIÓN

La diputada y coordinadora del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, Tania Valentina Rodríguez Ruiz, exigió justicia y atención inmediata para el campo de Morelos, al confirmar la presencia de la plaga del gusano barrenador durante la Glosa del Primer Informe de Gobierno, donde incluso presentó una muestra física del insecto.

Durante la comparecencia, la titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Margarita María Galeana Torres, negó inicialmente la existencia de la plaga en la entidad. Sin embargo, días después, la propia funcionaria reconoció su presencia en los municipios de Yecapixtla, Tlaquiltenango y Coatetelco.

De acuerdo con la Sedagro, se han confirmado 14 casos; no obstante, el Consejo Ganadero de Morelos ha reportado afectaciones adicionales en Miacatlán, Tlaltizapán y Jantetelco, lo que sugiere una propagación más amplia de la plaga en el ganado.

La legisladora subrayó que, durante la ronda de preguntas, advirtió sobre la falta de control sanitario y la ausencia de puntos de inspección, factores que —dijo— ponen en riesgo tanto al sector agropecuario como a la salud pública en el estado.

Finalmente, Tania Valentina hizo un llamado a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario para establecer mesas de trabajo que permitan destrabar los temas pendientes, priorizando el bienestar de los productores y la atención oportuna a esta problemática. Asimismo, reiteró que desde el Partido del Trabajo continuarán exigiendo respuestas claras y acciones concretas en favor del campo morelense.

Seis escuelas reportan amenazas contra docentes ante el IEBEM

Atención psicológica en instituciones educativas

KEVIN VARGAS

Al menos seis escuelas del estado de Morelos ha reportado ante el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) amenazas a maestros durante este ciclo escolar 2025-2026, informó Raúl Aguirre Espitia, director de la citada dependencia.

El directivo señaló que estos reportes de amenazas son en contra de su ejercicio laboral perpetrados por agentes externos. No obstante, descartó que estas amenazas sean por los mismos padres de familia.

Ante este panorama, Aguirre Espitia aseguró que actualmente el IEBEM cuenta con un protocolo educativo para que los docentes puedan cambiar a otro centro de trabajo pero solo en caso de que realmente se corra con el peligro de su seguridad.

Empero, admitió que en este protocolo algunos de los casos reportados sí han optado por el cambio a otra sede educativa pero no reveló mayores detalles para no afectar la integridad de los mismos.

Después del caso en que un alumno agredió con arma de fuego a dos maestras en un plantel educativo de Michoacán, el director del IEBEM afirmó que se está buscando la implementación de atención psicológica en las escuelas con la finalidad de atender a docentes y alumnos que tengan algún problema mayor.

Para ello, destacó, se está trabajando en coordinación con la Secretaría de Educación del estado de Morelos para firmar un convenio con la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) para que los mismos alumnos egresados y con trámites culminados de prácticas y servicio social puedan orientar a docentes y alumnos en el tema de salud socioemocional.

Colegios deben incluir a cuerpos de seguridad en simulacros antibalacera

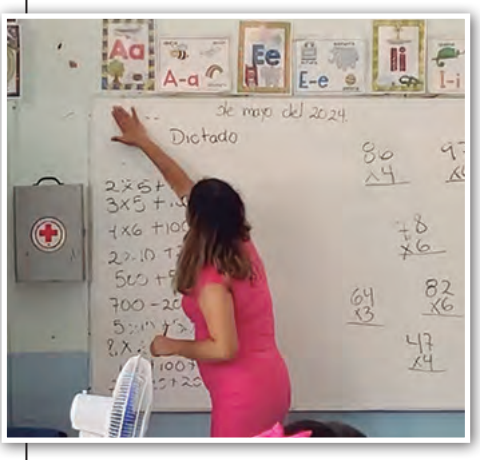

Ante un ensayo realizado en una telesecundaria de Puente de Ixtla

KEVIN VARGAS

El director del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Raúl Aguirre Espitia, consideró pertinente llamar a los directores y supervisores escolares avisar a las autoridades de seguridad y educativas en caso de realizar algun simulacro "antibalaceras".

Lo anterior, luego de que una Telesecundaria de la comunidad de "El Estudiante" en Puente de Ixtla, implementara un simulacro de este tipo, sin embargo, el ejercicio lo hicieron con hombres encapuchados que portaban armas de fuego para hacerlo más realista.

La situación generó confusión entre alumnos, padres de familia y hasta vecinos quienes entraron en pánico al creer que se trataba de un hecho real, por lo que llamaron a los números de emergencia y provocaron la movilización de corporaciones policiacas en la zona.

Ante este hecho, Aguirre Espitia declaró que si bien estos operativos pueden ser implementados a su consideración, deben previamente realizar una coordinación interna y avisar a las autoridades educativas sobre este tipo de ejercicios con la finalidad de que el protocolo se realice bajo los criterios correspondientes y sin mayores confusiones.

En el caso del supervisor de la zona, el titular de la citada dependencia argumentó que "se le llamó la atención" a pesar de que este simulacro si contó con la participación de padres de familia y autoridades educativas pero que no hubo previo aviso de las autoridades de seguridad y de la Secretaría de Educación.

Sin embargo, aseguró que debió haberlo contemplado precisamente para evitar la confusión y el desgaste de grupos policiacos, así como de la sociedad quienes alertaron por mensajes la situación de presuntos encapuchados con armas de fuego.

No obstante, precisó que hasta el momento es el primer caso de este tipo que se reporta ante el IEBEM en el sentido de un simulacro "antibalaceras". Empero, hizo notar que cada plantel aplican los simulacros conforme sus criterios sea en el caso de protección civil como en caso de sismos o fuga de químicos.

Alerta Tránsito de Jiutepec repunte en accidentes viales

Exhortan a moderar el consumo de alcohol

KEVIN SALGADO

Durante el periodo vacacional de Semana Santa, hasta en un 5 por ciento aumentan los accidentes viales en el municipio de Jiutepec, informó el comandante Bernardo Ocampo Rodríguez.

El titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Jiutepec, exhortó a la ciudadanía a hacer un uso responsable de bebidas alcohólicas, para evitar accidentes fatales derivado del consumo excesivo. "No lleguen a este exceso de consumo de bebidas alcohólicas".

El comandante reiteró el llamado a los turistas a moderar el consumo de bebidas alcohólicas, con el objetivo de prevenir accidentes y hechos de violencia que puedan afectar el orden en el municipio.

Por último, Ocampo Rodríguez aseguró que continúan con el despliegue policiaco durante las vacaciones, a través del programa "Jiutepec Me Encanta", a fin de garantizar la seguridad de los habitantes y turistas que visiten el municipio.

Eder Rodríguez exhorta a empresarios a conectar sus cámaras al C5

Jiutepec transformará su C2 a C4

KEVIN SALGADO

El municipio de Jiutepec planea transformar el actual Centro de Comando y Control (C2) en un Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C4), además de instalar más cámaras de seguridad en coordinación con el gobierno federal, para la vigilancia permanente en puntos críticos y colonias de alto índice delictivo.

El edil Eder Rodríguez Casillas anunció que arrancarán con un programa municipal para exhortar a los comerciantes y empresarios a colocar una cámara de seguridad en sus negocios, vinculada al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), para una mejor respuesta de apoyo policiaco.

Explicó que el objetivo es reforzar la vigilancia municipal con tecnología, cámaras y personal capacitado, a fin de disminuir la incidencia delictiva. "Tener mucho más presencia de cámaras de vigilancia en puntos críticos", expresó.

Finalmente, destacó que se pretende fortalecer la seguridad y obtener la tecnología necesaria para el combate a los hechos ilícitos que se puedan presentar, destacando que el Ayuntamiento de Jiutepec trabajará en la prevención del delito y en la corporación policiaca para un mejor funcionamiento.

Detectan la acumulación de basura en límites con Jiutepec

KEVIN SALGADO

La Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos detectó que habitantes de la zona metropolitana de Cuernavaca, arrojan basura en la zona limítrofe con el municipio de Jiutepec.

El secretario municipal Guillermo López Mejía, informó que han identificado a ciudadanos que arriban a Cuernavaca de otros municipios aledaños, a depositar bolsas de residuos sólidos en los puntos considerados focos rojos.

Comentó que se reunirán con autoridades municipales de Jiutepec para dar solución al problema de la proliferación de basura en dichas zonas.

López Mejía reiteró que personas de otros municipios suelen depositar su basura en zonas limítrofes de la capital del estado, en su mayoría que se trasladan de Jiutepec a Cuernavaca arrojando residuos sólidos en la ciudad, creando basureros clandestinos.

Destacó que este problema afecta directamente a la limpieza y provoca focos rojos de contaminación, en especial el taponamiento de las alcantarillas, no obstante, se reunirán con autoridades municipales de Jiutepec para atender el tema.

A la baja, robo de motos en Cuernavaca: Seprac

KEVIN SALGADO

Aunque el robo de motocicletas ha registrado una disminución del 20 por ciento en la capital, la incidencia de este delito continúa entre los principales motivos de preocupación para la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (Seprac).

El titular de la corporación policiaca, Pablo Aguilera Casados, informó que pese a la tendencia a la baja, se han detectado nuevas formas de operación por parte de la delincuencia común, especialmente en estacionamientos de plazas comerciales.

La Seprac ha reiterado el llamado a los establecimientos comerciales para fortalecer las medidas de seguridad, como la implementación del retiro del casco al momento de ingresar a estos espacios, con el fin de facilitar la identificación de los usuarios y prevenir actos delictivos.

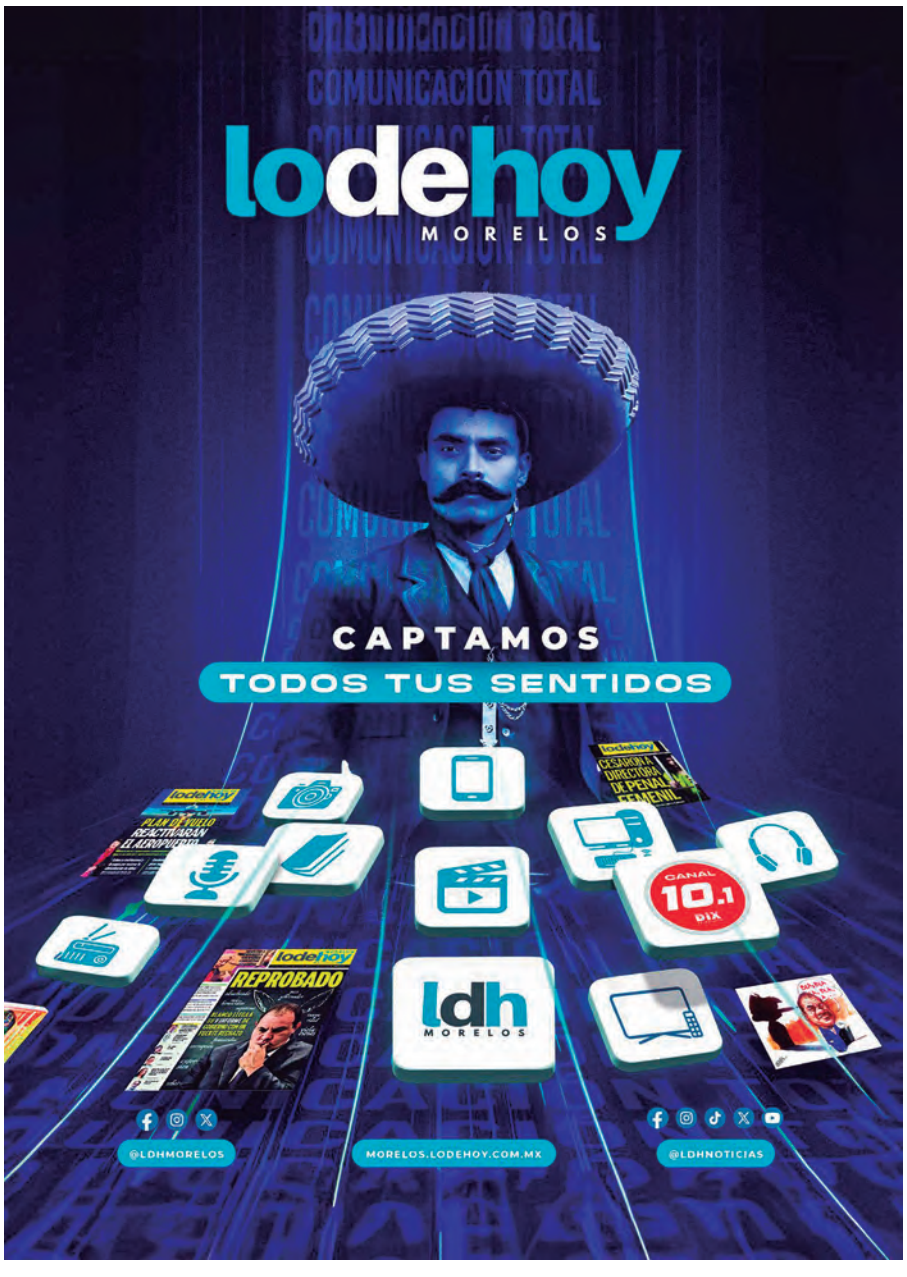

Permanece en espera de una resolución legal: Orellana

Caso de la barda del Borda está trabado por la FGR

KEVIN VARGAS

Tras más de dos años del accidente de una unidad de la Ruta 8 del servicio público de Cuernavaca se impactará contra la barda del Jardín Borda, continúa aún sin ser reparada, admitió la secretaria de Cultura del Estado de Morelos, Monserrat Orellana Colmenares.

En entrevista, la funcionaria estatal explicó que el caso permanece en investigación por la Fiscalía General de la República (FGR), pues la barda de este inmueble está bajo resguardo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), es decir, es patrimonio federal.

Ante ello, la estructura de la barda permanece sin intervención, pues la secretaria del ramo aseguró que, hasta que no haya una resolución definitiva de la Fiscalía Federal no se podrá rehabilitar, por lo tanto, la zona se mantiene bajo medidas preventivas.

Detalló que actualmente la dependencia a su cargo trabaja en coordinación con el INAH Morelos y la Secretaría de Infraestructura Estatal para realizar las evaluaciones técnicas sobre los daños ocasionados por el impacto, además, dijo que se avanzan en las gestiones para concretar la restauración de este sitio emblemático del Centro Histórico Capitalino.

Orellana Colmenares indicó que la atención de inmuebles históricos requieren procesos muy especializados, por lo que en este caso trabajan para desahogar pruebas anticipadas que permitan intervenir el sitio conforme a la normativa legal y penal vigente.

CULTURA DE TRANSPARENCIA

HERTINO AVILÉS ALBAVERA

El acceso a la justicia electoral

Una democracia se caracteriza por tener herramientas para defender los derechos, en especial sus derechos político-electorales, en teoría esto parece claro con las instituciones, leyes y procedimientos diseñados para garantizar que cada voto sea respetado y que cualquier irregularidad pueda ser impugnada, sin embargo, en muchas ocasiones en la experiencia de los ciudadanos esto representa una brecha ante el cumplimiento de estos derechos.

Siendo uno de los primeros obstáculos el desconocimiento, no es que los mecanismos no existan, sino que para gran parte de la población son desconocidos, pues muchas veces se habla de derechos político-electorales, pero pocas veces se explica de manera concreta qué hacer cuando estos son vulnerados y aún y cuando un ciudadano logra identificar que puede acudir a una instancia, se enfrenta a un sistema complejo en donde los procedimientos están llenos de tecnicismos, plazos y requisitos formales, ante ese panorama, muchas personas desistan antes siquiera de comenzar.

En este punto, la defensa de los derechos deja de ser un acto accesible y se convierte en un proceso que requiere conocimientos especializados o asesoría legal.

Y ahí es donde también se involucra el aspecto económico pues, aunque existen instancias públicas que brindan orientación, la realidad es que no siempre son suficientes o accesibles. Contar con un abogado, trasladarse a oficinas, reunir documentos o simplemente disponer de tiempo para seguir un proceso implica costos que no todos pueden asumir, de esta manera el acceso a la justicia electoral empieza a depender de las condiciones materiales de cada persona.

La defensa de los derechos político-electorales no debería ser un privilegio pensarlo así obliga a replantear el sentido de la democracia misma, no como un evento que ocurre cada cierto tiempo, sino como un proceso continuo en el que la ciudadanía tiene la posibilidad de intervenir, cuestionar y corregir. Si esa posibilidad se restringe, aunque sea de manera indirecta, lo que se pone en juego no es solo un procedimiento, sino el sistema en su conjunto.

PALABRAS COMPARTIDAS

JOSÉ MARTÍNEZ CRUZ

Por la libertad de Xóchilt y basta de desaparición forzada

La libertad ante las injusticias es una lucha cotidiana por la dignidad humana, por lo que cada acción de solidaridad representa un granito de sal en la inmensidad del mar que baña de esperanza las playas que nos permiten nadar a cielo abierto, de cara a un futuro luminoso donde sean desterrados los odios y las injusticias del mundo.

El caso de la compañera indígena Xóchitl Ramírez Velasco es un ejemplo paradigmático de los abusos policiacos y la complicidad de un sistema de procuración de justicia cuando se subordina a un poder político injusto. A Xóchitl la conocimos desde la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos cuando ella formaba parte de una asociación civil que dedicaba sus esfuerzos a apoyar a las mujeres artesanas indígenas que sufren discriminación y violencia. Luego nos enteramos que había sido detenida y encarcelada, acusada de haber participado en un secuestro. Desde el principio la actuación policial y ministerial careció de elementos de prueba fehaciente, pero la lógica punitiva se impuso por encima de la presunción de inocencia y el debido proceso. A lo largo

De 1,070 dias se ha llevado a cabo un juicio lleno de irregularidades que la mantuvo en prisión y posteriormente en arraigo domiciliario. Éste próximo 7 de abril se llevará a cabo la audiencia de alegatos y sentencia en el juzgado en Atlacholoaya, donde se definirá su situación legal y donde esperamos que sea puesta en libertad una vez que se valoren todas las pruebas que demuestran su completa inocencia. El caso de Xóchitl entra en su etapa final, después de años de irregularidades y más de dos años en prisión preventiva injusta. Pongamos los ojos en este juicio. Acompañar, compartir y no guardar silencio también es exigir justicia.

La justicia tarda en llegar y, mientras tanto, es un verdadero suplicio para quienes luchan durante décadas para lograrlo. Es el caso de miles de personas desaparecidas desde los años 70s hasta la actualidad.

Recientemente se ha dado a conocer la resolución del Comité de la ONU sobre desaparición forzada en México para enviar el caso a la Asamblea General de las Naciones Unidas. Se trata de un mecanismo especial para buscar soluciones al más alto nivel sobre la grave crisis humanitaria que significa la existencia de más de 132 mil personas desaparecidas en nuestro país de acuerdo a cifras oficiales.

Los colectivos de familias y organizaciones firmantes recibieron con esperanza la decisión del Comité contra la Desaparición Forzada (CED) de la ONU de llevar, con carácter urgente, a la Asamblea General de Naciones Unidas la situación de las desapariciones en México.

Esta decisión representa una oportunidad para miles de familias que continúan con la búsqueda de sus seres queridos.

Esta crisis humanitaria por las desapariciones forzadas y cometidas por particulares en México, será analizada en la Asamblea General de la ONU, al activarse el artículo 34 de la Convención Internacional sobre desaparición forzada.

No obstante, el gobierno mexicano ha rechazado el informe del Comité de la ONU sobre desaparición forzada en México, cuando debería aprovechar para contar con asistencia internacional, como ocurrió con el GIEI en el caso Ayotzinapa.

Esta situación representa una oportunidad para miles de familias de la región que continúan con la búsqueda de sus seres queridos, al representar la posibilidad, como país, de emprender un cambio de rumbo que permita reconocer la dimensión del problema en vez de empeñarse en reinterpretar las cifras oficiales; para de esa manera aceptar que las desapariciones forzadas continúan ocurriendo en México, lo que implica la intervención o tolerancia de autoridades de los distintos niveles de gobierno. Asimismo, para destinar los recursos materiales, humanos y tecnológicos que resulten indispensables para la búsqueda; para instrumentar investigaciones que partan de la comprensión de que esta situación no puede ser abordada tratando cada desaparición como un hecho aislado, sino como un fenómeno de macrocriminalidad que requiere la participación de distintos actores; para asumir que la impunidad es un mensaje de tolerancia para que las desapariciones forzadas continúen ocurriendo y, sobre todo, para entender que las soluciones únicamente pueden ser construidas de forma colaborativa, poniendo en el centro las necesidades y derechos de las víctimas.

Las familias y colectivos lamentan la respuesta defensiva del gobierno mexicano ante el gran trabajo realizado por el CED integrado por expertas y expertos independientes elegidos por los Estados integrantes de la ONU. Por ello respaldan sus decisiones plenamente y esperan que el Estado mexicano advierta el potencial positivo de esta importante decisión para las miles de familias que buscan a sus desaparecidos. Asumir que se trata de una injerencia arbitraria o carente de sustento sería prolongar la espera —que ha durado décadas— de verdad, justicia y reparación de cientos de miles de personas y desconocer la información que, desde las familias y organizaciones no gubernamentales, se ha generado durante años. Esta decisión no es una condena en contra del gobierno mexicano, sino que representa el punto de partida para emprender soluciones contundentes de cara a una realidad que ya no puede ser desconocida.

Finalmente, solicitan al Estado mexicano abrirse al diálogo honesto y franco con los diferentes sectores sociales afectados por la violencia, particularmente las familias de personas desaparecidas organizadas en distintos colectivos, redes y sectores y con las organizaciones que les han acompañado en su caminar de denuncia y exigencia de la búsqueda inmediata.

Exigimos libertad para Xóchitl y que no haya ni una persona desaparecida más en México.

Acribillan a mujer de 27 años en Temixco

UZZIEL TORRES

La mañana de este sábado, una mujer de 27 años de edad fue asesinada a balazos en la colonia Azteca del municipio de Temixco, en un hecho que ha generado consternación entre vecinos y movilización de corporaciones de seguridad.

De acuerdo con los primeros reportes, el ataque ocurrió sobre la calle Azalia, donde la víctima quedó sin vida a escasos metros de su domicilio. Testimonios de habitantes de la zona señalan que durante la noche previa la mujer se encontraba conviviendo con otras personas y consumiendo bebidas alcohólicas.

Fue alrededor de las 6 de la mañana cuando la tranquilidad del lugar se vio interrumpida por gritos, presuntamente derivados de una riña entre los presentes. Minutos después, se escucharon varias detonaciones de arma de fuego, lo que alertó a los vecinos, quienes dieron aviso a las autoridades.

Según relataron testigos, la mujer intentó huir corriendo para ponerse a salvo; sin embargo, fue alcanzada por los disparos y cayó sin vida cerca de su vivienda. Paramédicos acudieron al sitio tras el reporte, pero únicamente confirmaron que ya no contaba con signos vitales.

Elementos de la policía municipal acudieron como primeros respondientes y procedieron a acordonar la zona para preservar la escena del crimen. Posteriormente, personal de la Guardia Nacional reforzó la seguridad perimetral en espera de los servicios periciales.

Minutos más tarde, arribaron peritos de la Fiscalía General del Estado de Morelos, quienes realizaron las diligencias correspondientes, incluyendo el levantamiento del cuerpo y la recolección de indicios balísticos que serán integrados a la carpeta de investigación.

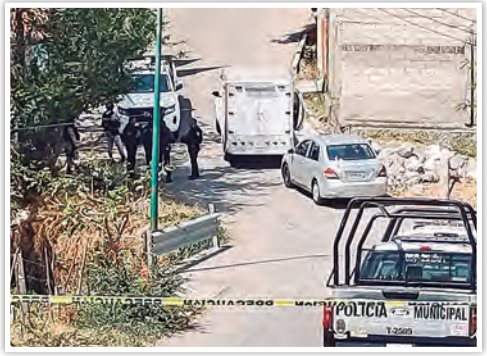

La víctima fue identificada por sus familiares como una joven de 27 años que residía en la misma colonia, específicamente en la calle Belén, muy cerca del lugar donde ocurrió el ataque.

Ataque armado a barbería deja 1 muerto y 2 heridos

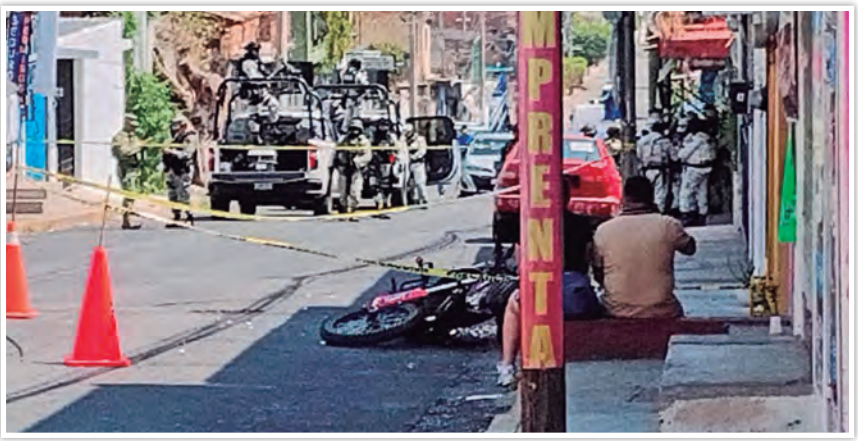

UZZIEL TORRES

La mañana de este sábado se registró un ataque armado al interior de una barbería ubicada sobre la avenida Ejército Trigarante, en la colonia Rubén Jaramillo, que dejó como saldo una persona sin vida y dos más lesionadas.

De acuerdo con los primeros reportes, presuntos delincuentes arribaron al establecimiento y abrieron fuego contra un hombre que se encontraba en el lugar, quien perdió la vida de manera inmediata. Posteriormente, en el interior del local fueron localizadas otras dos personas heridas por impactos de arma de fuego: un menor de edad y una joven de aproximadamente 20 años, quienes fueron trasladados a un hospital para recibir atención médica especializada.

Tras el ataque, la zona fue acordonada por elementos de seguridad, quienes también aseguraron una motocicleta que presuntamente habría sido utilizada por los responsables para cometer el crimen y huir del sitio.

Peritos de la Fiscalía iniciaron las diligencias correspondientes, realizando el levantamiento de diversos indicios balísticos que quedaron esparcidos en la escena. El cuerpo de la víctima fue levantado por personal del Servicio Médico Forense (Semefo), quien confirmó que se trataba del trabajador del establecimiento, dedicado al corte de cabello.

Hallan sin vida a guardia dentro de una escuela

UZZIEL TORRES

Un macabro hallazgo se registró este domingo alrededor de las 10 horas al interior de un plantel educativo ubicado sobre la avenida Paseo del Conquistador, al norte del municipio de Cuernavaca, donde fue localizado el cuerpo sin vida de un guardia de seguridad privada con visibles huellas de violencia.

De acuerdo con los primeros reportes, la víctima —un hombre que se desempeñaba como vigilante del plantel— fue encontrado maniatado de pies y manos dentro de las instalaciones escolares, lo que hace presumir que pudo haber sido sometido antes de ser privado de la vida. El hallazgo fue realizado por personas que acudieron al lugar, quienes de inmediato dieron aviso a las autoridades a través de los números de emergencia.

Elementos de seguridad pública acudieron rápidamente al sitio y confirmaron que el individuo ya no contaba con signos vitales. De manera preliminar, también se informó que el ahora occiso no se encontraba solo durante su turno, ya que otro guardia de seguridad privada lo acompañaba; sin embargo, esta segunda persona no fue localizada en el lugar.

Ante esta situación, las autoridades desplegaron un operativo de búsqueda en la zona con el objetivo de dar con el paradero del segundo vigilante, cuyo estado de salud y ubicación permanecen desconocidos hasta el momento.

Encuentran cadáver desmembrado en la colonia Azteca de Temixco

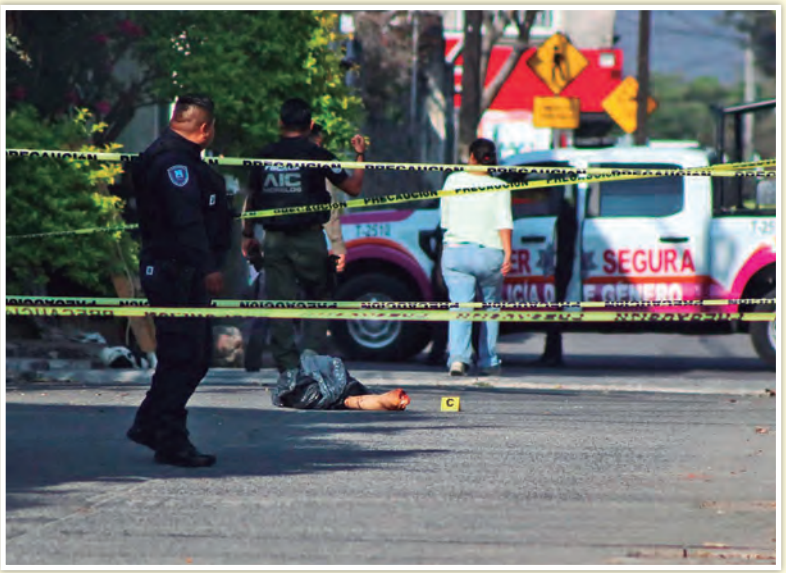

FOTOS: MARGARITO PÉREZ RETANA

UZZIEL TORRES

La mañana de este domingo, un macabro hallazgo generó movilización policiaca en la colonia Azteca del municipio de Temixco, luego de que vecinos reportaran la presencia de un bulto sospechoso envuelto en una cobija sobre la vía pública.

De acuerdo con los primeros informes, el descubrimiento ocurrió en la calle Moctezuma, donde habitantes de la zona —principalmente personas que salían desde temprana hora a realizar sus actividades cotidianas— notaron la presencia de una cobija abandonada con un volumen inusual. Entre los testigos se encontraban amas de casa que se dirigían a comprar leche, quienes al percatarse de la situación dieron aviso inmediato a las autoridades.

Elementos de la policía acudieron al sitio tras recibir el reporte ciudadano y procedieron a acordonar el área para preservar posibles evidencias, al sospechar que se trataba de un hecho delictivo. Minutos después se confirmó que en el interior de la cobija se encontraban restos humanos.

La zona permaneció resguardada por varias horas mientras se esperaba la llegada de personal de la Fiscalía General del Estado. Posteriormente, agentes de investigación y peritos realizaron las diligencias correspondientes, incluyendo la inspección del lugar y la recolección de indicios.

Más tarde, arribó el Servicio Médico Forense (SEMEFO), cuyos especialistas llevaron a cabo el levantamiento de los restos humanos para su traslado y análisis, con el objetivo de determinar la identidad de la víctima, así como las causas de la muerte.

Comerciantes de Cuautla absorben alza en combustibles para mantener precios

CHRISTIAN MANZO

Comerciantes del municipio han comenzado a resentir el incremento en los precios de los combustibles, situación

Se ha encarecido la logística de distribución, reduciendo la ganancia

que impacta directamente en el costo de traslado de mercancías; sin embargo, aseguran que han optado por mantener sus precios al público para no perder clientes.

De acuerdo con el comerciante de mariscos, Feliciano Castelán, el alza en la gasolina ha encarecido la logística de distribución, reduciendo sus márgenes de ganancia.

A pesar de ello, han decidido absorber estos costos dentro de sus posibilidades para conservar la demanda.

"Incrementar los precios nos bajaría mucho más la venta, entonces lo que estamos haciendo es seguir vendiendo el producto, aunque ya no tengamos mucha ganancia; vamos sacando los gastos y dándoles vuelta, así es como estamos trabajando", señaló.

Los comerciantes reconocen que esta estrategia representa un reto para la estabilidad de sus negocios, pero consideran que es una medida necesaria ante el contexto económico actual, donde el consumo se mantiene sensible a cualquier aumento en los precios.

Por saturación, proyectan un nuevo panteón en Axochiapan

CHRISTIAN MANZO

Ante la saturación del actual cementerio municipal de Axochiapan, autoridades locales anunciaron la construcción de un nuevo panteón que permitirá atender la demanda de espacios funerarios en el municipio durante las próximas décadas.

Las autoridades municipales, señalaron que se prevé iniciar este mismo año con el desarrollo del nuevo campo santo, cuyo objetivo principal es asegurar la disponibilidad de espacios suficientes para la población.

De acuerdo con lo detallado, el proyecto contempla un predio de más de 40 mil metros cuadrados, lo que representa más del doble de la superficie del actual

Para es asegurar la disponibilidad de espacios

panteón, que cuenta con aproximadamente 19 mil metros cuadrados y ha estado en funcionamiento desde 1910, superando ya su capacidad.

Detallaron que la iniciativa no solo contempla la construcción del nuevo espacio, sino también la implementación de un reglamento que permita garantizar un servicio ordenado y eficiente para los usuarios.

Asimismo, indicaron que este nuevo panteón ofrecerá una proyección de servicio de hasta 100 años, con el fin de cubrir las necesidades tanto de las generaciones actuales como futuras.

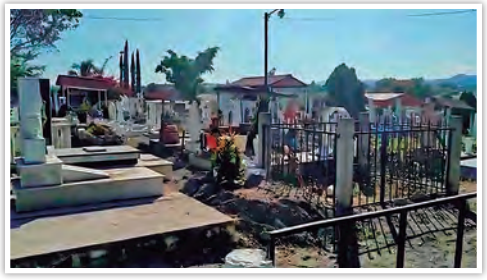

Finalmente, se informó que en próximos días se dará a conocer el proceso oficial para la adquisición de lotes, a fin de que la ciudadanía pueda acceder a este servicio de manera clara, transparente y regulada, contribuyendo así a mejorar la calidad de los servicios públicos en el municipio.

Refuerzan control larvario contra dengue en Yautepec

CHRISTIAN MANZO

Como parte de las acciones permanentes para prevenir enfermedades como el dengue, en Yautepec, se mantienen activas estrategias de control larvario en distintas colonias del municipio, así lo informó la directora de Bienestar Social, Érika Beltrán Chirinos.

Detalló que brigadas de salud, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria Número III, realizan recorridos casa por casa para colocar larvicidas en depósitos de agua, medida que contribuye de manera significativa a reducir la reproducción del mosquito transmisor.

Asimismo, indicó que se llevan a

cabo jornadas de descacharrización en diversas zonas, incluyendo los 16 panteones del municipio, con el objetivo de eliminar objetos que puedan convertirse en criaderos.

Recorridos casa por casa para colocar larvicidas en depósitos de agua

Subrayó la importancia de que la ciudadanía atienda las recomendaciones de las autoridades, ya que la prevención es clave para evitar un incremento en los casos de dengue.

Finalmente, precisó que, debido a los cambios climáticos, estas acciones se implementan de forma permanente y no únicamente en temporadas específicas, con el fin de mantener bajo control la presencia del mosquito en la región.

Refuerzan los operativos de seguridad por Semana Santa

Principalmente en centros nocturnos y calles de mayor afluencia

CHRISTIAN MANZO

Con el objetivo de garantizar la seguridad de visitantes y habitantes durante el periodo vacacional de Semana Santa, se mantienen activos operativos de vigilancia en distintos puntos estratégicos del municipio de Cuautla.

Las acciones se concentran principalmente en centros nocturnos, así como en calles y avenidas con mayor afluencia, donde se busca preservar el orden público, prevenir incidentes y proteger la integridad de quienes transitan por la ciudad.

En estos operativos participan de manera coordinada diversas corporaciones, entre ellas la dirección de Industria y Comercio, la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC), así como elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Marina, el Instituto Nacional de Migración, la Guardia Nacional y la Dirección de Tránsito Municipal.

Las autoridades informaron que este despliegue se mantendrá durante todo el periodo vacacional, con el propósito de brindar condiciones de tranquilidad y seguridad para la población local y los turistas que visitan Cuautla en estas fechas.

Reconocen al Mártir del Gólgota como patrimonio cultural intangible en Ayala

CHRISTIAN MANZO

En un acto cargado de simbolismo y emoción, autoridades municipales llevaron a cabo la develación de una placa con la que se reconoce a la obra "El Mártir del Gólgota" como Patrimonio Cultural Intangible del municipio de Ayala.

Durante la ceremonia, se destacó que este reconocimiento trasciende lo institucional, al rendir homenaje a las generaciones de habitantes que, durante 87 años, han mantenido viva esta representación, considerada una de las tradiciones más significativas de la comunidad.

El evento también sirvió para reconocer el esfuerzo colectivo de familias, participantes y organizadores que, año con año, contribuyen a preservar esta expresión cultural, transmitiéndola de generación en generación.

Autoridades subrayaron que el Mártir del Gólgota no solo es una escenificación, sino una tradición que fortalece la identidad y la unión entre los habitantes, consolidándose como un elemento fundamental del patrimonio cultural de Ayala.

Se ha mantenido viva la representación durante 87 años

Implementan operativo especial de Protección Civil en Cuautla

Para brindar atención oportuna ante cualquier eventualidad

CHRISTIAN MANZO

Con el objetivo de garantizar la seguridad de habitantes y visitantes durante el periodo vacacional, en Cuautla, la dirección de Protección Civil puso en marcha un operativo especial con motivo de la Semana Santa 2026.

Las autoridades informaron que el personal se mantiene en funciones de manera permanente, con guardias establecidas para brindar atención oportuna ante cualquier eventualidad, así como la realización de recorridos y supervisiones en distintos puntos del municipio.

Las acciones preventivas se enfocan principalmente en zonas de alta concentración de personas, como balnearios, iglesias, plazas comerciales y cauces de agua, donde se refuerza la vigilancia para reducir riesgos y atender posibles emergencias.

Estas labores buscan generar condiciones seguras durante la temporada, por lo que reiteró su compromiso de trabajar de manera coordinada y preventiva.

Asimismo, se hizo un llamado a la ciudadanía a seguir las recomendaciones de las autoridades y actuar con responsabilidad, a fin de disfrutar de unas vacaciones seguras.

Imagen sobreviviente a los cristeros, “La Resurrección”

JESÚS SEDANO

La columna de Cultura para Lo de Hoy Morelos, comparte un testimonio vivo en el pueblo de Tepoztlán, por generación se sigue contando la tradición oral.

El señor Pròspero Ortiz (+), platicaba a Leticia Demesa. Martín Cortés, hijo de Hernán Cortés y La Malinche, llegó a vivir a Tepoztlán y, junto con él, llegaron imágenes religiosas talladas en madera, caña y otros materiales.

La narración dice, llegaron al puerto de Veracruz. Entre ellas venía “La Resurrección”. Entonces, la gente del pueblo empezó a comprar imágenes. La imagen fue traída atado entre travesaños, en una carreta lo venían empujando.

No se sabe cuántos años tiene. Sin embargo, ha permanecido en el altar del hogar tepozteco. Lo encontramos sobre una mesa de madera, adentro de una de los cuartos que componen la casa.

Una imagen heredada por generaciones, es la cuarta generación y, hasta la fecha siguen ofrendando. Entre veladoras, flores, olor a copal.

Demesa recordó, años atrás fue considerado Patrón de los ganaderos. Esto fue a partir de uno de ellos, al perder un animal corría a tocar la puerta de la casa de Próspero para pedir permiso de pasar a ver a “La Resurrección”, con veladora, flores y junto a una oración se acercaba a la imagen a solicitar el milagro de encontrar a su animal perdido.

Incluso a un costado de la casa construyeron una pileta que se le conoció como un abrevadero para los animales.

Comenta, en la época de los Cristeros en la comunidad llegaron a destruir imágenes a su paso. Los ganaderos deciden ocultar a su Santo Patrón, se dice: entre los cerros y las cuevas, para después volver la imagen a su hogar.

Recuerdan, la gente del pueblo llegaba en procesión y así, llevarlo a misa acompañado de cohetes, música de viento, fe y alegría, justo el día domingo de Resurrección, para después regresar a casa de Próspero.

La imagen sufre una quemadura, pero por más que lo han querido restaurar no se deja. El padrino, responsable de retirar su vestimenta y colocar el manto en color blanco nuevo, debe pedir permiso a la imagen para dejar hacer este proceso.

Durante su festividad, la gente de la comunidad llega a visitarlo. Todos llegar con fe y amor. Le ofrendan luz, flores, maíz, frijol, arroz como agradecimiento de poder estar con él. Llegan a solicitar un milagro o agradecer el favor realizado.

Desde entonces no ha recibido ningún retoque, se conserva como llegó. Logramos percibir la falta de dedos en sus manos, por el tiempo se le han caído.

Como dato, expresan: los restauradores llegan a valorar la imagen, pero no vuelven. La familia considera, la imagen no deja ser retocada. También señalan, no permite ser cambiada de lugar. En algún momento decidieron trasladarla a un cuarto para él solo y también, en construir una pequeña capilla, pero no se deja.

Incluso, cuando tuvieron que remodelar el techo de la casa no permitió moverse, solo lo cubrieron del polvo y la pintura.

Hasta el día de hoy se prepara el Santo Rosario el día de Resurrección o Domingo de Pascua. La familia al finalizar ofrece el tradicional mole verde, acompañado de tamales blancos con manteca.

En conmemoración al 107 aniversario luctuoso de Emiliano Zapata

Exposición “En Morelos hasta las piedras son zapatistas”, en CDMX

REDACCIÓN

La Secretaría de Cultura del Estado, a través de la Dirección General de Museos y Exposiciones, invita al público general a la inauguración de la exposición “En Morelos hasta las piedras son zapatistas”, un homenaje al general Emiliano Zapata Salazar por el 107 aniversario de su muerte.

La cual tendrá lugar este 08 de abril del año en curso a las 10:45 horas en la Galería Reforma Acuario, primera sección del Bosque de Chapultepec, ubicado en Av. Paseo de la Reforma s/n, colonia Bosque de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Esta muestra es un recorrido por Morelos, que da como resultado la documentación de diversas representaciones del general Zapata, a través de las fotografías de José Moisés Blanco Jacob, Pablo Salazar Solís y Jorge Gómez Maqueo Rojas. Bajo la curaduría de Víctor Soler Claudín, se podrán apreciar las múltiples interpretaciones contemporáneas del general, desde su imagen plasmada con fines institucionales e incluso comerciales, y la representación de Zapata en la obra de diferentes artistas urbanos.

La secretaria de Cultura de Morelos, Montserrat Orellana Colmenares, añadió: “Nos sentimos muy contentos de poder compartir esta exposición que es una pequeña muestra de lo que nos da identidad y orgullo como morelenses. ‘En Morelos hasta las piedras son zapatistas’ es una oportunidad para compartir el legado vivo y latente de uno de los personajes históricos más importantes del siglo XX”.

Cierre del Cine Morelos por trabajos de rehabilitación

REDACCIÓN

En tanto, la programación se trasladará a la Sala Manuel M. Ponce del Borda

La Secretaría de Cultura reafirma su compromiso por consolidar al Cine Morelos como uno de los espacios más importantes para la exhibición y distribución del cine mexicano e internacional; por ello, por motivos de trabajos de rehabilitación integral en sus instalaciones, se suspenderá temporalmente las actividades del cine hasta el 31 de octubre de 2026.

Los trabajos de intervención incluyen la rehabilitación de la fachada frontal y lateral del inmueble, así como la recuperación de espacios interiores actualmente en desuso, como la sala Miguel Zacarías, entre otras acciones orientadas a dignificar y fortalecer este emblemático espacio.

Estas acciones se suman a la reciente renovación del equipo de proyección y sonido de las salas Morelos y Gabriel Figueroa, realizada mediante el Programa de Fomento al Cine Mexicano (FOCINE), lo que permitirá ofrecer una experiencia cinematográfica de mayor calidad a las y los asistentes.

Montserrat Orellana Colmenares, secretaria de Cultura de Morelos, comentó: “La rehabilitación y preservación de este importante recinto es fundamental, no sólo por ser un referente cultural y arquitectónico del estado, sino también por la relevancia que tiene en el sector de la exhibición cinematográfica”.

Durante el periodo de rehabilitación, la programación del Cine Morelos se trasladará a la Sala Manuel M. Ponce del Centro Cultural Jardín Borda, donde se llevarán a cabo muestras, ciclos y festivales que tradicionalmente forman parte de su cartelera, así como otros recintos y espacios. Las funciones serán de acceso gratuito y en su mayoría, conservarán los horarios habituales.

Para consultar la cartelera extramuros del Cine Morelos consulta: https://www.facebook.com/elcinemorelos

Vencen Los Potros del Atlante a Mineros

El duelo de la jornada 13 se disputó en el estadio Agustín "Coruco" Díaz

MITZA PÉREZ

Los Potros de Hierro del Atlante hicieron valer su localía y derrotaron 3-1 a los Mineros de Zacatecas en duelo correspondiente a la jornada 13 del Clausura 2026 de la Liga BBVA Expansión MX.

El partido arrancó con gran ritmo por parte de ambos equipos. Apenas al minuto 2, Mauro Pérez tuvo la primera oportunidad para la visita, pero el arquero Ronaldo Beltrán evitó la caída de su marco con una destacada intervención. Atlante respondió al 8', cuando José González generó peligro dentro del área, aunque Leonardo Durán apareció con una doble atajada para mantener el cero.

La insistencia azulgrana rindió frutos al minuto 19, cuando Luis Calzadilla firmó una gran jugada individual por la banda izquierda, recortó hacia el centro y definió con precisión al ángulo inferior derecho para abrir el marcador.

Antes del descanso, Mineros reaccionó y al 38' encontró el empate gracias a Andrés Mendoza, quien aprovechó un error del guardameta local para mandar el balón al fondo desde fuera del área, dejando el 1-1 al medio tiempo.

En la segunda mitad, los Potros retomaron el control del encuentro y al minuto 57 recuperaron la ventaja mediante un penal bien ejecutado por Luis Puente, quien llegó a ocho anotaciones en el torneo, colocándose momentáneamente como líder de goleo.

La situación se complicó para la escuadra zacatecana al 78', cuando Jesús Lara fue expulsado, dejando a su equipo en inferioridad numérica. Ya en tiempo de compensación, al 90+6, Samuel González sentenció el encuentro con el tercer tanto para Atlante.

Con este resultado, Atlante sumó su cuarta victoria consecutiva como local y reafirmó su dominio reciente sobre Mineros, a quienes ha derrotado en 10 de sus últimos 12 enfrentamientos.

El delantera Luis Puente celebra la anotación ante Moneros.

Aseguró Cruz Azul femenil, con victoria, su pase a la liguilla

Goleó al Toluca en su visita al Nemesio Diez en la jornada 16

MITZA PÉREZ

El Cruz Azul Femenil firmó su pase a la liguilla del Clausura 2026 con una contundente victoria de 0-4 sobre el Toluca Femenil, en duelo correspondiente a la penúltima jornada de la Liga MX Femenil.

La escuadra celeste visitó el estadio Nemesio Diez y ofreció una actuación dominante de principio a fin, con Uchenna Kanu como gran figura al marcar un triplete que encaminó la goleada y aseguró matemáticamente la clasificación a la fase final.

Desde los primeros minutos, Cruz Azul mostró su determinación por sellar su boleto. Al 13', Kanu abrió el marcador, y apenas once minutos después, al 24', amplió la ventaja con un certero remate de cabeza que dejó sin opciones a la arquera Valeria Martínez. Antes de concluir la primera mitad, la delantera nigeriana completó su hat-trick tras aprovechar un rebote dentro del área, alcanzando además su décima anotación del torneo.

La escuadra de Cruz Azul Femenil celebra la clasificación a la fiesta grande del torneo.

Para la segunda parte, el dominio celeste continuó y se reflejó nuevamente en el marcador. Al minuto 53, Ana Lucía Martínez se sumó a la fiesta con el cuarto tanto, tras definir sin marca dentro del área chica.

El conjunto cementero no solo fue efectivo al ataque, sino que también destacó en defensa al neutralizar a jugadoras de peso internacional como Faustine Robert y Eugénie Le Sommer, quienes no lograron generar peligro ante el sólido planteamiento visitante.

Con este resultado, Cruz Azul alcanzó los 30 puntos y se une a la lista de equipos clasificados a la Liguilla, donde ya se encuentran Monterrey Femenil, América Femenil, Pachuca Femenil, Tigres UANL Femenil, Chivas Femenil y el propio Toluca Femenil, que ya había asegurado su lugar desde la jornada anterior.

Competirán nadadores morelenses en Veracruz

Los atletas registrarán tiempo para clasificar a la Olimpiada Nacional Conade

La selección estatal de natación recibió uniformes previo a su competencia.

MITZA PÉREZ

La selección morelense de natación se reporta lista para encarar el clasificatorio nacional 2026, que se llevará a cabo del 7 al 11 de abril en Veracruz, donde un total de 13 atletas buscarán asegurar su lugar en la Olimpiada Nacional Conade.

Como parte del respaldo institucional, el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), encabezado por Juan Felipe Domínguez Robles, realizó la entrega de uniformes al representativo estatal, fortaleciendo la identidad y el sentido de pertenencia de las y los deportistas rumbo a esta importante justa.

Previo a la competencia, el presidente de la Asociación de Natación y Aguas Abiertas del Estado de Morelos, Alejandro Balcázar Román, destacó la preparación del equipo y se mostró confiado en los resultados. Asimismo, reconoció el respaldo del Indem al proceso deportivo.

"Contamos con un equipo sólido, integrado por atletas que ya han registrado marcas importantes y otros que vienen en ascenso. Sabemos que será un clasificatorio exigente, pero confiamos en su preparación y en lo que pueden lograr", señaló.

Por su parte, el nadador Raúl Moreno Gutiérrez subrayó la importancia de esta competencia en su proceso deportivo. "Es un evento clave porque define nuestro pase a la Olimpiada Nacional. Me he preparado intensamente durante todo el año, incluso participando en eventos internacionales, lo que me ha permitido elevar mi nivel", comentó.

El atleta también expresó el orgullo de representar a Morelos. "Cada vez que compito lo hago con la convicción de dar mi mejor desempeño y poner en alto el nombre del estado".

En tanto, la nadadora Valeria Loya Martínez resaltó el esfuerzo y la disciplina invertidos en su preparación. "Han sido meses de trabajo muy exigente, pero estoy motivada y lista para competir. Voy con la meta de mejorar mis marcas y buscar mi clasificación", afirmó.

La delegación morelense se declaró lista para afrontar este compromiso nacional, con el firme objetivo de asegurar su presencia en la Olimpiada Nacional Conade 2026 y continuar consolidando a Morelos como referente en la natación.

H. CONGRESO MORELOS | PODER LEGISLATIVO LVI LEGISLATURA MORELOS

CONVOCATORIA

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

MÉRITO AL EMPRENDEDOR DEL ESTADO DE MORELOS 2026

LA LVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS (CON FUNDAMENTO EN EL DECRETO NO. 913, PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", 10 DE MAYO DE 2023) CONVOCA:

A las personas físicas o morales, a organizaciones de la sociedad civil, a las comunidades e instituciones públicas o privadas que se distingan por su vocación al emprendimiento destacando con sus contribuciones a la economía por medio de la generación de empleos a favor de la sociedad morelense, a participar en el "Mérito al Emprendedor del Estado de Morelos", conforme a las consideraciones siguientes:

PRIMERA. La Comisión de Desarrollo Económico del Congreso del Estado de Morelos, por medio del "Mérito al Emprendedor del Estado de Morelos", tiene como finalidad reconocer a las personas emprendedoras de la entidad que, con esfuerzo, compromiso y dedicación, impulsan la creación y consolidación de proyectos productivos que contribuyen al desarrollo económico y social del estado, motivo por el cual, mediante el otorgamiento de este reconocimiento e incentivo, se busca destacar su labor y, al mismo tiempo, sensibilizar a la sociedad morelense sobre la importancia del emprendimiento como motor de crecimiento, innovación y generación de oportunidades.

SEGUNDA. Las categorías a reconocer serán las siguientes:
I. Idea innovadora: idea de negocio original con potencial para proyectarse como el resultado de un emprendimiento exitoso en sus modelos de producción y el uso de plataformas digitales.
II. Mujer emprendedora: micro, pequeña o mediana empresa dirigida por una mujer, que contribuya a la proyección del talento femenino en la actividad económica del estado.
III. Persona empresaria joven: negocio que se encuentre liderado por una persona joven entre la edad de los 18 a 29 años.
IV. Persona empresaria agrícola: negocio que cuente con un modelo de negocio disruptivo, escalable y con doble naturaleza, por un lado, tiene un fin económico que genera empleo y a su vez beneficia el crecimiento del campo morelense.
V. Institución educativa y/o persona estudiante emprendedora: que ejecuten una idea de negocio que mediante el empleo de tecnologías se perfile como una empresa que ofrezca una alternativa de solución en la sociedad.
VI. Persona emprendedora incluyente: personas emprendedoras que integren como principales actores de su desarrollo empresarial a personas pertenecientes a algún grupo vulnerable.

TERCERA. El proceso de inscripción se realizará a partir del día hábil siguiente de su publicación en la Gaceta Legislativa y en páginas oficiales del Congreso del Estado de Morelos, y culminará a las 14:00 horas del día 17 de abril del año 2026.

CUARTA. Para poder inscribirse al Mérito al Emprendedor del Estado de Morelos, las personas aspirantes deberán de cumplir con los requisitos siguientes:
I. Ser morelense por nacimiento o por residencia con una antigüedad mínima de cinco años anteriores a la postulación;
II. Haber trabajado o impulsado el empoderamiento de manera personal o colectiva y a su vez el que sea creador de fuentes de empleo para la población morelense, por lo menos durante tres años, mismos que tendrán que comprobarse. Se consideran comprobantes documentales los materiales bibliográficos, audiovisuales, diplomas, testimoniales u otros documentos que se estimen pertinentes en la convocatoria para acreditar los méritos de la persona candidata; así mismo se deberá de presentar el material que acredite la trayectoria, el emprendimiento y/o la creación de fuentes de empleo;
III. Presentar un mínimo de tres cartas de recomendación expedidas por persona o instituciones que hagan constar el trabajo y merecimiento del mérito;
IV. Presentar por escrito los motivos de la postulación y los datos de Identificación de la persona o institución que haga la propuesta;
V. Presentar en digital, currículum vitae de la persona aspirante al mérito, acompañado de las documentales que comprueben las actividades que en este se mencione, en formato PDF albergados en dispositivo USB.
VI. Presentar oficio bajo protesta de decir verdad de no haber recibido en algunas de sus ediciones el Mérito al Emprendedor del Estado de Morelos en cualquiera de sus categorías.

QUINTA. La documentación de las personas aspirantes deberá ser entregada en la oficina de la Comisión de Desarrollo Económico de la LVI Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, ubicada en la Av. Dr. Guillermo Gándara, número 510, esquina calle cerrada del parque, Colonia Amatitlán, C.P. 62410 Cuernavaca, Morelos. Las inscripciones se realizarán en días hábiles de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 14:00 horas.

SEXTA. Las personas aspirantes podrán postularse de manera personal o ser postuladas por personas físicas o morales, instituciones públicas o privadas relacionadas con el emprendimiento.

SÉPTIMA. No podrán postularse:

I. Las personas que hayan recibido el Mérito al Emprendedor del Estado de Morelos, previamente en alguna de sus categorías.
II. Las personas servidoras públicas.
III. Familiares hasta en tercer grado de las Diputadas y Diputados de la Legislatura en turno.

OCTAVA. La Comisión de Desarrollo Económico del Congreso del Estado de Morelos valorará las candidaturas de cada categoría y emitirá el fallo cinco días naturales previos al día de la entrega del Mérito al Emprendedor del Estado de Morelos, el cual se deberá de publicar en la gaceta legislativa y en el portal de internet del Congreso del Estado. Dicho fallo será inapelable.

NOVENA. El Mérito al Emprendedor del Estado de Morelos consistirá en un reconocimiento, una medalla de plata de ley 0.925 conmemorativa y un incentivo económico equivalente de 150 veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente al momento de emisión de la presente convocatoria.

DÉCIMA. La entrega del Mérito al Emprendedor del estado de Morelos se llevará a cabo mediante Sesión Solemne del Congreso del Estado de Morelos en el mes de abril del año dos mil veintiséis.

DÉCIMA PRIMERA. Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión de Desarrollo Económico de la LVI Legislatura Del Congreso del Estado de Morelos.

Recinto Legislativo del Estado de Morelos, a 13 de marzo de 2026.

ATENTAMENTE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO:

DIP. GERARDO ABARCA PEÑA
PRESIDENTE

DIP. GUILLERMINA MAYA RENDÓN
SECRETARIA

DIP. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ
VOCAL

DIP. ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA
VOCAL